Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000463-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Isabel Fernández Rodríguez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Patricia Martín Guerra, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo y D. Benjamín Fernández Martínez, relativa a recaudación de la Junta de Castilla y León por la parte autonómica del IRPF y cuánto dejó de ingresar por cada una de las deducciones anunciadas o modificadas en 2024 y 2025.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de septiembre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000421 a PE/000469.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de septiembre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-001318

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, María Isabel Fernández Rodríguez, Laura Pelegrina Cortijo, Patricia Martín Guerra, Ana Isabel Casado Ridruejo, Benjamín Fernández Martínez, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. **¿Cuánto recaudó la Junta de Castilla y León por la parte autonómica del IRPF en el ejercicio 2024 y cuánto recaudó en 2025?**
2. **¿Cuántos ingresos obtuvo la Junta de castilla y León en 2024 y 2025 por cada una de las deducciones autonómicas del IRPF anunciadas o modificadas? Detallar individualmente:**
 - **Deducción por nacimiento o adopción.**
 - **Deducción por nacimiento o adopción en el medio rural.**
 - **Deducciones por discapacidad.**
 - **Deducciones por alquiler de vivienda.**
 - **Deducciones por adquisición de vivienda.**
 - **Deducciones vinculadas a vivienda en el medio rural.**
 - **Deducciones por rehabilitación de vivienda en el medio rural.**
 - **Resto de deducciones autonómicas.**
3. **¿Cuál fue la cuota del IRPF autonómico efectivamente ingresada por los contribuyentes en 2024 y 2025 antes de aplicar las deducciones autonómicas y cuál fue la cantidad final efectivamente ingresada después de aplicarlas?**
4. **¿Cuánto dinero dejó de ingresar la Junta de Castilla y León por cada una de las deducciones anteriores en 2024 y 2025? Se solicita el importe en euros, no únicamente el número de beneficiarios.**

Valladolid a 03 de septiembre de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Pedro González Reglero,

María Isabel Fernández Rodríguez,

CVE: BOCCL-12-001318

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



Laura Pelegrina Cortijo,



Patricia Martín Guerra,



Ana Isabel Casado Ridruejo,



Benjamín Fernández Martínez,

CVE: BOCCL-12-001318

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864